

Soluciones eléctricas

PABLO MOCTEZUMA BARRAGÁN*

Con el asalto armado contra la empresa estatal Luz y Fuerza del Centro violando la Constitución y las leyes vigentes el gobierno de Calderón mostró que lejos de solucionar los problemas de México los está agudizando, que en vez de servir al pueblo trabajador sirve a las corporaciones extranjeras y nacionales, violando flagrantemente el Estado de Derecho.



La respuesta obrera y popular que se manifestó en la marcha multitudinaria del jueves 15 de octubre demuestra que ya está en marcha el gran frente popular que encabezado por la clase

Soluciones eléctricas

Escrito por Pablo Moctezuma Barragán
Lunes, 02 de Noviembre de 2009 21:30

obrero va a iniciar la construcción del México del siglo XXI, con el nuevo proyecto de Nación.

La solución al problema eléctrico, es parte del rescate de la soberanía energética y de la soberanía nacional y popular. La producción de energéticos es estratégica, como lo determina la Constitución, por lo que debe ser monopolio del Estado. Las empresas eléctricas estatales tienen la capacidad de ser eficientes y cubrir la demanda, usando las hidroeléctricas.

El fracaso de Luz y Fuerza del Centro, es obra del mal gobierno del PRI y el PAN y su liquidación viene siendo operada desde hace décadas: No la dejaban producir electricidad, la CFE se la vendía cara, la obligaban a venderla barata, las grandes corporaciones tenían tarifas bajas y en muchas ocasiones no pagaban la luz, al público se la vendía cara (por disposición de Hacienda) e introdujeron un sistema de corrupción para cansar al usuario y confrontarlo con los trabajadores, no invirtieron en modernizar la empresa ni en dotar a los trabajadores de herramientas y materiales de trabajo adecuados.

Es el gobierno quien mal administró a la empresa -pero ahora los medios de desinformación culpan a los trabajadores- y ante el problema creado por las autoridades, en vez de soluciones Felipe del Sagrado Corazón Calderón Hinojosa agrava aún más las cosas destruyendo a la empresa y al sindicato. El golpe del mal gobierno viola los artículos constitucionales: 1,3,5,9,14,16,17,25,26,27,28,29,70,71,72,73,87,89,90,93 y 123

Además de la Ley Federal del Trabajo, por lo que coloca al pueblo de México en la obligación de defender sus derechos frente al mal gobierno, la movilización del 15 de octubre fue una respuesta contundente a las agresiones del gobierno del PRIAN y es el embrión de un gran frente nacional que una a la población en defensa de la solución a los problemas actuales y de la soberanía.

Una piedra angular de la soberanía nacional es la soberanía económica, que no se sostiene sin la soberanía energética. La clase obrera tiene un proyecto de Nación centrado en el desarrollo independiente del país y el bienestar de la población, poniendo en el centro la necesidad de la renovación democrática y el bienestar de la población.

Vivimos tiempos muy complejos en los que es necesario desarrollar con energía medios de comunicación propios para enfrentar a los monopolios de TV, Radio y Prensa que casi sin excepción están al servicio de los intereses de Washington y de sus operadores mexicanos: Salinas, Diego y Calderón.

Es importante convencer a los mexicanos con argumentos convincentes la viabilidad de desarrollar una política económica, que entre otras cosas nos garantice un buen servicio eléctrico, con abasto suficiente, un servicio adecuado y bajas tarifas para la población y desenmascarar al mal gobierno como el causante del deterioro del servicio eléctrico al que quieren privatizar para poner el “negocio” en manos extranjeras. También hay que recalcar que empresas como CFE o Pemex aunque formalmente sigan siendo estatales, están privatizándose por medio de contratistas privados que realizan las funciones que debiera desempeñar la propia empresa estatal.

* www.mexteki.org